



Asociación de Familias y
Profesionales por la Integración
de las Personas con Discapacidad
Intelectual

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN

AFAPRODIS CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2021

Siendo las 19:00 horas del día 24 de Abril de 2021 y en segunda convocatoria se reúnen en Asamblea Ordinaria los asociados/as de la Asociación de Familias y Profesionales por la Integración de las Personas con Discapacidad Intelectual (Afaprodis).

Se inicia la reunión haciendo el recuento de participantes, que realiza D. Guillermo Castrillo Bernardos, secretario de la asociación. Siendo un total de 35 los presentes o representados, relacionados en anexo 1, se determina por el presidente de la asamblea la existencia de quórum según determinan los estatutos.

Se pasa, a continuación, a tratar el Orden del Día:

1. Presentación de la Memoria de Actividades 2020
2. Presentación, para su aprobación, de las cuentas del ejercicio 2020
3. Presentación, para su aprobación, del presupuesto para 2021
4. Presentación, para su aprobación, del Plan de Ayudas y Subvenciones
5. Nombramiento nueva junta directiva
6. Plan 2021 de actividades
7. Otros asuntos
8. Ruegos y preguntas

1. PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES 2020

La presidencia de la asamblea explica a los presentes el documento “Memoria de Actividades 2020”, enviado a los asociados conjuntamente al escrito de convocatoria de la asamblea, en el que se describe la evolución de la asociación y se detallan las actividades llevadas a cabo por la misma a lo largo del año 2020, haciendo hincapié en la compleja situación planteada a partir del mes de marzo como consecuencia de la crisis sanitaria originada por la pandemia del coronavirus Covid19.

Tras las explicaciones en relación con los principales puntos del documento y con la aclaración por parte de los miembros de la Junta Directiva de algunas cuestiones planteadas por los asistentes, se aprueba por unanimidad su contenido.

2. PRESENTACION, PARA APROBACIÓN, DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO 2020

De la misma forma que lo anterior se pasa a informar sobre:

- Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2020
- Balance del ejercicio 2020
- Cumplimiento de los presupuestos de Ingresos, Gastos e Inversión de 2020

Señala inicialmente el presidente que las cuentas que se presentan han sido adaptadas y homogeneizadas de acuerdo con el Plan Contable para entidades sin ánimo de lucro.

En cuanto al detalle de estas, informa de las importantes desviaciones en el cumplimiento presupuestario de las partidas de ingresos y gastos de 2020, debiéndose esto, como ya se señaló en la asamblea general del pasado año, a la decisión de mantener los presupuestos inicialmente planteados a pesar de que ya era palpable la incertidumbre que sobre ellos se generaría por la crisis sanitaria. El cierre del ejercicio refleja la paralización de todo tipo de actividad, situándose, tanto en



ingresos, como en gastos, lejos de las expectativas presupuestarias. No obstante lo anterior, la asociación ha reforzado sus reservas de tesorería gracias a la decisión de la junta directiva de mantener el cobro de las cuotas a los asociados, reservas que posibilitarán que la asociación pueda afrontar la reactivación de las actividades y nuevos proyectos cuando la situación sanitaria lo permita.

Sometidas a votación las Cuentas del ejercicio 2020, quedan aprobadas por unanimidad.

3. PRESENTACIÓN, PARA SU APROBACIÓN, DEL PRESUPUESTO PARA 2021

En relación los Presupuestos para 2021, señala el Sr. presidente, que se han confeccionado sobre la base de cuatro premisas fundamentales:

- El reinicio normalizado de actividades para el cuarto trimestre del año.
- La aprobación por la asamblea general del Plan de ayudas y subvenciones.
- La concesión a la asociación de la gestión de las actividades de ocio inclusivo del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.
- La puesta en marcha del servicio de rehabilitación neurológica en un local alquilado.

Con el grado de incertidumbre que el buen fin de estas premisas y la situación general de la crisis sanitaria plantean, se prevé, no obstante, un incremento del 44% en los ingresos y del 76% en los gastos, lo que supondrá un balance negativo del ejercicio de unos 4.700€ que se compensará con el excedente de caja.

Sometido a votación el Presupuesto para 2021, queda aprobado por unanimidad.

La información detallada del cierre económico del ejercicio 2020 y del presupuesto para 2021 quedan anexos a la presente acta.

4. PRESENTACIÓN, PARA SU APROBACIÓN, DEL PLAN DE AYUDAS Y SUBVENCIONES

El presidente de la asamblea explica a los asistentes los objetivos y las razones por las que la Junta Directiva propone un marco regulatorio para la gestión de ayudas y subvenciones.

Como se expone en la introducción del documento enviado a los socios, seis años después de su constitución la asociación está en condiciones de proporcionar a sus asociados y a terceros, en la medida de sus posibilidades, los medios necesarios para que todas las personas con discapacidad intelectual puedan disfrutar en igualdad de condiciones de los recursos proporcionados por la asociación, así como proporcionar ayudas sociales a sus asociados o a terceros para paliar situaciones específicas de necesidad.

El objetivo del Plan presentado para su aprobación es, fundamentalmente, dotar a la asociación de la herramienta necesaria para gestionar las ayudas o subvenciones de carácter social que puedan ser concedidas, tanto a sus beneficiarios y familiares, como a terceras personas, para mejorar su desarrollo personal y posibilitar su participación en las actividades inclusivas propias de la asociación o externas, así como a otras entidades de carácter social como refuerzo a sus recursos en situaciones de emergencia, necesidad o interés social reconocido.

Tras responder la presidencia a algunas cuestiones aclaratorias de los asistentes, se procede a la votación para la aprobación del plan presentado, quedando este aprobado por unanimidad.

5. NOMBRAMIENTO DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA



Informa el secretario de la asamblea que no han sido presentadas candidaturas para formar parte de la Junta Directiva en el plazo reglamentariamente establecido para ello y que, habiendo manifestado los actuales miembros de la misma, su disposición a seguir perteneciendo a ella se propone a la asamblea la prórroga de mandato de la actual Junta Directiva, con la misma composición, durante los dos próximos años.

Sometida a votación la propuesta, queda aprobada por unanimidad, por lo que la Junta Directiva quedará constituida durante los dos próximos años por los siguientes miembros:

D. Manuel Castrillo López-Puertas como presidente

D. Juan Almazán Toral como vicepresidente

D. Guillermo Castrillo Bernardos como secretario

Dña. Betania Alonso García como tesorera

Dña. Ana Fábregas López como vocal 1

Dña. Gema Ruibal Rodríguez como vocal 2

Dña. Esperanza Hernández Martínez como vocal 3

D. Manuel López Aledo como vocal 4

6. PLAN 2021 DE ACTIVIDADES

Presenta, en este punto, la Sra. Alonso un avance del programa de actividades para 2021, señalando la subordinación de este a la evolución de la situación sanitaria.

Se propone comenzar con actividades al aire libre durante los meses de Mayo y Junio, en grupos reducidos y con estricto cumplimiento de las medidas sanitarias establecidas por las autoridades.

En el programa se ha previsto una normalización en las actividades a partir de Septiembre, habiéndose programado para el último cuatrimestre las siguientes:

- Día 15 de Mayo: Ruta de senderismo
- Día 19 de Junio: Paseo y comida en una terraza
- Día 11 de Septiembre: Celebración de reencuentro con aperitivo al aire libre
- Días 24 a 26 de Septiembre: Escapada a una casa rural
- Día 3 de Octubre: Caminata y picnic
- Día 16 de Octubre: Aperitivo en una terraza
- Día 13 de Noviembre: Experiencia realidad virtual
- Días 19 a 21 de Noviembre: Escapada a una casa rural
- Día 11 de Diciembre: Fiesta de Navidad

Para finalizar, la Sra. Alonso resalta, una vez más, que el plan presentado es una declaración de intenciones totalmente supeditada a la evolución de la pandemia y que la asociación cumplirá estrictamente cualquier restricción que las autoridades impongan hasta finales de año, e irá adaptando el programa a las condiciones vigentes en cada momento.

7. OTROS ASUNTOS

En este punto, expresa el Sr. presidente su deseo de informar a los asistentes a la asamblea sobre la reactivación de las micro donaciones en la plataforma "Teaming".



Asociación de Familias y
Profesionales por la Integración
de las Personas con Discapacidad
Intelectual

Informa el Sr. Castrillo que la asociación se adhirió a la citada plataforma en el año 2015, pero, ante el escaso número de inscripciones, se decidió su cancelación. No obstante esto, y con el fin de mantener a la asociación en la plataforma para un futuro, mantuvo activa su propia inscripción y no canceló la de la asociación.

En la reunión de la Junta Directiva celebrada el día 20 de Marzo pasado, el Sr. Castrillo presentó un plan para la reactivación de las micro donaciones dirigidas estas a recaudar fondos para la puesta en marcha y el mantenimiento del servicio de rehabilitación neurológica. Dicho plan proponía una serie de actuaciones para promover las inscripciones con el objetivo de alcanzar entre 80 y 100 antes del verano, siendo esta cifra la mínima necesaria para lanzar una campaña masiva de captación de nuevos suscriptores.

El plan presentado, que fue aprobado por la Junta Directiva, requería informar a los asistentes a la asamblea general para solicitar su implicación en el mismo mediante la captación activa de nuevos donantes.

Para finalizar, informa el presidente que a fecha de la asamblea hay ya inscritos 30 donantes.

Tras responder a las preguntas de los asistentes y hacer las aclaraciones necesarias en relación con este punto, se solicita de la asamblea su visto bueno para la continuidad del plan, siendo este aceptado plenamente por los presentes.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS

Los asistentes manifiestan, para finalizar, su agradecimiento a la Junta Directiva y a los colaboradores su dedicación y el esfuerzo realizado durante el periodo de pandemia para mantener activa la asociación y el contacto permanente con los beneficiarios y sus familias.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 20:30 horas del día 24 de Abril de 2021, se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Familias y Profesionales por la Integración de las Personas con Discapacidad Intelectual.

El Secretario

Vº Bº El Presidente

FIRMADO EL ORIGINAL

FIRMADO EL ORIGINAL

Fdo.: Guillermo Castrillo Bernardos

Manuel Castrillo López-Puertas



Asociación de Familias y
Profesionales por la Integración
de las Personas con Discapacidad
Intelectual

ANEXO 1:

RELACIÓN DE ASISTENTES Y REPRESENTADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 24 DE ABRIL DE 2021

Asistentes:

REF	Apellidos	Nombre	NIF
0001F	Castrillo López-Puertas	Manuel	51970665A
0003F	Fábregas López	Ana	32671875F
0006F	Alonso García	Betania	50876040V
0021A	Almazán Toral	Juan	02249651K
0062A	Hernández Martínez	Esperanza	12754193A
0069A	Castrillo Bernardos	Guillermo	05461927W
0081A	Huecas Serrano	María Victoria	01374517Z
0086A	Higuera Palencia	Eulalia	51977760Z
0088A	Ruibal Rodríguez	Gema	52479821P
0106A	López Aledo	Manuel	05434835G

Representados:

REF	Apellidos	Nombre	NIF
0005A	Amelín de Roa	Javier	02890745J
0005F	Castrillo Bernardos	Gonzalo	02266835R
0008F	Pradell Picazo	M ^a Eulalia	02252465 Y
0011F	Bernardos Carrasco	Aurora	00676613E
0014A	Rodríguez Gómez	Francisco	75356809T
0015A	López-Puertas Gutiérrez	Encarnación	00512039J
0017A	Castrillo López-Puertas	Luis Miguel	11787146Z
0031A	Toral Espinar	Juana	02206587J
0039A	Sánchez González	Jesús	70049652R
0043A	Altares Losa	Laura	70054851W
0046A	Martín Toral	Virginia	02897582L
0047A	Martín Toral	Susana	02897581H
0050A	Almazán de Dios	Fernando	26393765T
0054A	Almazán Toral	Carlos	02209263K
0057A	García Louzan	Concepción	32662794B
0071A	Castrillo Bernardos	Ruth María	02278490H
0091A	Doncel Barthe	M ^a Dolores	50946491L
0094A	Torres Alderete	María	02657112Z
0097A	Domínguez Sanz	Dolores	02087044R
0100A	Flores Antigüedad	Rosa María	24168333W
0101A	Almazán Toral	Fernando	02200595R
0107A	Castrillo Rodríguez	Carlos	51472676X
0110A	Bernardos Carrasco	Rosario	02217843E
0116A	Baza Varas	Leticia	53938566R
0117A	Lara Peña	Javier	30251402P



ANEXO 2

CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2020

	Real	Ppto.	% Cmpl
INGRESOS	15.983,8	49.728,0	32%
CUOTAS SOCIOS	11.048,0	11.780,0	94%
APORTACIONES DE LOS USUARIOS	636,2	8.650,0	7%
DONACIONES	549,6	8.800,0	6%
PROMOCIONES PARA LA CAPTACIÓN DE RECURSOS	0,0	4.300,0	0%
COMPENSACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.750,0	16.198,0	23%
GASTOS	15.801,6	42.855,00	37%
GASTOS DE PERSONAL	3.499,2	14.260,0	25%
SUELDOS Y SALARIOS	2.593,5	9.784,0	27%
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	905,7	4.476,0	20%
GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	652,8	700,0	93%
AYUDAS MONETARIAS	200,0	0,0	
AYUDAS Y DONACIONES CON FINES SOCIALES	200,0	0,0	
COMPENSACIÓN DE GASTOS POR PRESTACIÓN DE COLABORACIÓN	0,0	300,0	0%
REEMBOLSO DE GASTOS AL ÓRGANO DE GOBIERNO	252,8	400,0	63%
APROVISIONAMIENTOS	466,9	6.860,0	7%
COMPRAS DE BIENES DESTINADOS A LA ACTIVIDAD	361,3	6.610,0	5%
COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS	105,6	250,0	42%
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	11.182,8	21.035,0	53%
TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS ENTIDADES	0,0	0,0	
REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	0,0	700,0	0%
SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	1.800,0	1.800,0	100%
TRANSPORTES	0,0	1.700,0	0%
PRIMAS DE SEGUROS	133,5	135,0	99%
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	421,4	487,0	87%
PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS	1.160,0	1.870,0	62%
OTROS SERVICIOS	718,0	2.760,0	26%
PAGINA WEB	214,0	183,0	117%
SERVICIOS PARA ACTIVIDADES	889,3	8.550,0	10%
OTROS TRIBUTOS	0,0	50,0	0%
OTROS GASTOS SOCIALES	3.707,4	2.500,0	148%
GASTOS EXCEPCIONALES	2.139,2	300,0	713%
INVERSIONES	447,4	5.300,00	8%
MOBILIARIO	0,0	3.600,0	0%
EQUIPOS PARA PROCESADO DE INFORMACIÓN	447,4	700,0	64%
OTRO INMOBILIZADO MATERIAL	0,0	1.000,0	0%
SALDO TESORERIA	14.973,3	12.608,5	119%



Asociación de Familias y
Profesionales por la Integración
de las Personas con Discapacidad
Intelectual

ANEXO 3

PRESUPUESTOS 2021

Concepto	Ppto 2021	Real 2020	% Incr
INGRESOS	22.998,0	15.983,8	44%
CUOTAS DE LOS ASOCIADOS	10.808,0	11.048,0	-2%
APORTACIONES DE LOS USUARIOS	190,0	549,6	-65%
PROMOCIONES PARA CAPTACIÓN DE RECURSOS	2.450,0	0,0	
INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLABORACIONES	100,0	0,0	
DONACIONES DE ENTIDADES	1.600,0	636,2	151%
DONACIONES DE PARTICULARES	900,0	0,0	
COMPENSACIONES POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6.950,0	3.750,0	85%
GASTOS	27.755,00	15.801,6	76%
GASTOS DE PERSONAL	5.840,00	3.499,2	67%
SUELDOS Y SALARIOS	4.200,00	2.593,5	62%
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	1.640,00	905,7	81%
GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	4.260,00	652,8	553%
AYUDAS MONETARIAS A LOS ASOCIADOS	200,00	200,0	0%
AYUDAS Y DONACIONES CON FINES SOCIALES	200,00	200,0	0%
AYUDAS A USUARIOS PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS	3.200,00	0,0	
COMPENSACIÓN DE GASTOS A VOLUNTARIOS	160,00	0,0	
REEMBOLSO DE GASTOS A MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA	500,00	252,8	98%
APROVISIONAMIENTOS	2.250,00	466,9	382%
COMPRAS DE BIENES DESTINADOS A LA ACTIVIDAD	1.850,00	361,3	412%
COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS	400,00	105,6	279%
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	15.405,00	11.182,8	38%
TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS ENTIDADES	600,00	0,0	
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	2.800,00	0,0	
REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	900,00	0,0	
SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	1.400,00	1.800,0	-22%
TRANSPORTES	700,00	0,0	
PRIMAS DE SEGUROS	138,00	133,5	3%
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	439,00	421,4	4%
PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS	2.600,00	1.160,0	124%
SUMINISTROS	300,00	0,0	
OTROS SERVICIOS	1.045,00	718,0	46%
PAGINA WEB	183,00	214,0	-15%
SERVICIOS PARA ACTIVIDADES	3.650,00	889,3	310%
OTROS TRIBUTOS	50,00	0,0	
OTROS GASTOS SOCIALES	300,00	3.707,4	-92%
GASTOS EXCEPCIONALES Y PÉRDIDAS	300,00	2.139,2	-86%
INVERSIONES	5.300,0	447,4	1085%
MOBILIARIO	3.600,0	0,0	
OTRO INMOBILIZADO MATERIAL	1.000,0	0,0	
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	700,0	447,4	56%
SALDO TESORERIA	5.016,3	14.973,3	-66%